

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER: Año VIII : Núm. 2364

Redacción y Administración: San José, 15 : Teléfono 55

Viernes, 13 de mayo de 1921

VIII CONGRESO METALÚRGICO

LOS OBREROS Y LOS SINDICATOS ROJOS

Decididamente, los obreros españoles no han elegido el mejor camino para llegar a la consecución de sus aspiraciones en los órdenes social y económico.

La gran familia trabajadora, que hasta hace poco más de tres años marchaba por sendas de prudencia y medida, consiguiendo poco a poco beneficiosísimas mejoras para la clase proletaria, ha entrado ahora en etapas de exaltación y de vesanía, desvirtuando, con la rapidez del movimiento inicial, su unión y apartándose en un todo de los razonables principios que la sociedad le marca.

Es triste, pero es cierto. Innumerables padres de familia que antes eran incapaces de ningún acto de violencia, se han lanzado hoy en la vorágine de la locura roja, dejando por herencia—triste herencia—a sus hijos un nombre manchado de sangre y una inyección de ideas devastadoras y terribles.

«A dónde vamos a ir a parar por estos derroteros? ¿Dónde está el juicio que se impone a estas locuras y el freno que las contenga?»

En estas columnas hemos recogido estos días la información de las sesiones del VIII Congreso Metalúrgico, celebrado en Santander, y de los puntos hincados dejado para ahora el comentario que nos han merecido.

Nosotros creímos que habían de tratarse en dicho Congreso cuestiones puramente obreras, sin ascenso alguno de política; nosotros creímos que se iba a hablar en ese Congreso de la conveniencia de aproximarse obreros y patronos, con el ramo de olivo en la mano, para laborar en una obra común, que redundase en beneficio de la patria; nosotros creímos que el Congreso se iba a llevar auras de paz y de concordia, quitando de los ojos de los obreros la venda de rencores que les cubre...

Y nos hemos encontrado con que lejos de eso, se les ha señalado la senda peor, por la que han de caminar: la guerra, la lucha en un porvenir positivo de miseria, porque España no es Rusia y los pueblos cambian mucho de aspecto según que estén en una o en otra parte del mundo; según que los gobierne uno u otro hombre; según que la Religión haya o no echado en su suelo, con más o menos fuerza, sus raíces salvadoras; según que la civilización les haya bien hecho adelantar en el progreso de los siglos.

Se ha votado en este Congreso porque la Federación Nacional de Metalúrgicos ingrese en la Sindical Roja de Moscú, y los delegados que han tomado el acuerdo, lo han hecho sin un gesto de espanto, sin un temblor en los labios, sin querer darse cuenta que sus poderantes, en mayoría abrumadora, hubiesen preferido lo suave a lo áspero, lo apacible a lo revolucionario.

El acuerdo, según una nota oficial, que nos ha sido remitida, daido tomado por el deseo de poseer una unidad de táctica para llegar a un objetivo definido, cosa que creen lograr laborando porque la Unión General de Trabajadores ingrese en bloque en la Internacional de Sindicatos Rojos.

Contra ese deseo, que redonda en evidente perjuicio de la clase trabajadora—pues la marca un rumbo de violencia inusitado—nos manifestamos nosotros, que vemos en el obrero español el arma de que se quieren servir los anarquistas del socialismo para sus intereses particularísimos, con perjuicio evidente de la vida nacional, que necesita más conciencia y más patriotismo.

NUESTRA ACCIÓN EN MARRUECOS

Una operación en Larache nos cuesta bastantes bajas

LARACHE, 12.—En el campamento general tomó la columna que ha marchado a Sidi-Otman.

De este punto salió el general Barrera con el jefe de Estado Mayor, señor Castro Girona, jefe del cuarto grupo de regulares, don Manuel González Gamasco, jefes de Artillería, Ingenieros, Intendencia y otros.

El capitán don Enrique Jurado, jefe de las tropas de Policía indígena de aquél sector, estuvo recorriendo las posiciones avanzadas de Bujar, Majazak, Notaimar y Atuef. Se adoptaron las disposiciones necesarias para el próximo avance, reconociéndose la zona por donde aquél ha de efectuarse.

La columna, que se halla constituida en Sidi-Otman, y que llevará a cabo estas operaciones, está compuesta: Primer grupo de fuerzas regulares, batallones de Cazadores de Tarifa, Figueras y las Navas; tres batallones de montaña, tres compañías de Ingenieros, parque móvil de Artillería, dos escuadrones del regimiento de Taxdirt, cuatro «mías» de Policía indígena, y el resto de los servicios auxiliares.

Difícilmente atendidas en el campamento de Tzelatza, se instalaron tiendas tortuga para cubrir enfermos y heridos. Desde este punto a Autaf se aseguran las comunicaciones por el valle Alta y ocupando una posición.

Los primeros, según comunica el comandante general, hubieron de vencer una resistencia inmensa del enemigo, que era numeroso y bien armado, de Peñi Gorret y Sumata.

Los moros fueron duramente castigados y se vieron obligados a ceder el campo sin molestarnos en la retirada. El comandante general comunicó las siguientes bajas:

Murió el capitán don Carlos Octavio de Toledo.

Heridos graves, el capitán de Regulares don Eugenio Santana y los alféreces de la Policía don Manuel

Igual y don José María Escudero, ambos en las piernas.

Heridos leves, los alféreces de Regulares don Jaime Gil Majuto, en un brazo, y don Miguel Laguno, en una muñeca.

De tropa, heridos graves los sargentos de ingenieros Federico Pastor y Angel Martínez; soldados de artillería José Gómez, Arturo Marçet y Pablo Blanco, y además un cabo y ocho soldados de la Policía indígena.

También están heridos el caído de la ametralladora de Regulares y 43 individuos de tropa de Regulares y 29 de Policía, la mayoría leves.

VIII CONGRESO METALÚRGICO

Sesión de clausura.

Tuvo lugar anoche, dando comienzo a las nueve.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior, haciendo a ella aclaraciones, Adriadas, de Madrid, y Vergara, que representa a Vigo.

Se lee a continuación una carta de los metalúrgicos de Cabárceno, adhiréndose a los actos que celebra el Congreso.

Después, el presidente José del Río, hace saber que es la sesión de clausura y pronuncia un discurso relacionado con las tareas llevadas a cabo.

Todos los delegados representantes de las diferentes regiones españolas hablan también, sincerando en sus discursos su actuación en los debates habidos, con arreglo a las normas recibidas de sus respectivos Comités.

Concedida la presidencia al presidente de la Federación Nacional, Severo García, éste hace el resumen de todo lo tratado, siendo muy aplaudido por la concurrencia, como el resto de los oradores.

Y, como siempre, dentro del orden más completo, se declara clausurado el VIII Congreso metalúrgico.

MISTERIOSO LUJO DE FUERZAS

¿Han sido detenidos Casanella y Nicolau?

BARCELONA, 12.—A las nueve de la noche fuerzas de Seguridad, al mando de dos capitanes, rodaron las calles del Olmo, Santa Madrona, Prat y Conde del Asalto.

Los agentes practicaron registros domiciliarios y algunas detenciones.

En la calle del Olmo está instalado el Sindicato del Ramo de Construcción, clausurado hace tiempo por orden gubernativa.

No se sabe a qué ha obedecido este lujo de precauciones, aunque se decía que estaba relacionado con la detención de Casanella o Nicolau.

En honor de San Juan Bautista de la Salle.

ESTE TARDE, mañana sábado y el domingo, a las siete, y a continuación del Ejercicio de las Flores, tendrá lugar en la iglesia de Santa Lucía el Triduo en honor del Santo Fundador de las Escuelas Cristianas.

El domingo, a las siete, habrá comunión general, y a las diez, misa solemne, la que celebrará el nuevo canónigo muy ilustre señor don Jesús Compostizo. Cantará las glorias del Santo el ex alumno de las Escuelas del Círculo Católico don Angel S. Llano. A estos piadosos cultos se invita de un modo particular a los bienhechores de las Escuelas Católicas.

Además de estos cultos, los Antiguos Alumnos de los Hermanos han organizado para el domingo algunos festejos, entre los que figuran: una carrera pedestre en el Sardinero y una bonita velada, a las siete y media, en el teatro del Círculo Católico; en esta velada, exclusivamente para los Antiguos Alumnos y sus familias, se estrenará un drama sensacional de actualidad, obra del ex alumno joven Ramón Solórzano.

Las entradas para la función se desparcharán esta noche, de ocho a nueve, a los jóvenes de la Asociación.

Los primeros, según comunica el comandante general, hubieron de vencer una resistencia inmensa del enemigo, que era numeroso y bien armado, de Peñi Gorret y Sumata.

Los moros fueron duramente castigados y se vieron obligados a ceder el campo sin molestarnos en la retirada.

El comandante general comunicó las siguientes bajas:

Murió el capitán don Carlos Octavio de Toledo.

Heridos graves, el capitán de Regulares don Eugenio Santana y los alféreces de la Policía don Manuel

la Comisaría de Vigilancia a los pe-



La cancha regalo del presidente de la República de Quicua a nuestro Rey, en el momento de ser arrojada del transatlántico «Orizaba», donde fué venido a este puerto.

La muerte.

MADRID, 12.—La enfermedad que venía padeciendo la ilustre escritora doña Emilia de Pando Bazán, ha tenido el fatal desenlace que la agravia observada esta mañana hizo prever.

La referida condesa entregó su alma a Dios a las once de esta mañana, no tardando en extenderse la noticia por todo Madrid, entre cuyo vecindario, en general, causó honda pena, pues la finada era muy conocida y apreciada.

Por la casa de la finada han desfilado, dando el pésame a la familia y firmando en los pliegos colocados en el zaguán de la casa, cincuenta número de personas pertenecientes a la Política, Banca, Artes y Literatura.

Oposiciones aplazadas

EN EL TRIBUNAL DE CUENTAS se ha recibido una real orden del ministerio de Hacienda suspendiendo las mencionadas oposiciones y ordenando se dé cumplimiento a lo dispuesto en la ley de Bases de 22 de julio de 1918.

También dispone que se dé un nuevo plazo a los opositores para presentar su documentación, y que se fijen previamente las condiciones que para el ascenso habrán de tener los futuros funcionarios, y todo con arreglo a la citada ley.

Como, según ésta, todas las oposiciones han de publicarse con seis meses de anticipación, no podrán efectuarse las de que nos ocupamos hasta después del verano, en que el Tribunal de Cuentas tendrá ya ultimado su nuevo reglamento.

Un chaparrón orgina cómicos incidentes.

ARANJUEZ, 12.—Con gran animación se ha celebrado la primera carrera de caballos.

Durante el almuerzo en el Hipódromo cayó un gran chaparrón, dando esto origen a muy cómicos incidentes.

Los comensales, recogiendo sus platos, corrieron a refugiarse en la tribuna, en las cocinas y hasta hubo algunos que lo hicieron en las cuadras.

El Rey, que estaba almuerzando con su augusta esposa, los hermanos de ésta, los príncipes Raúl, Jenaro y Gabriel, las duquesas de San Carlos y de la Victoria y el marqués de la Torrecilla, se refugió en la habitación de un guarda.

La Reina sufrió una gran mojadura, hasta el punto de que sus zapatos quedaron inservibles, siendo necesario comprar otros en la zapatería de Aranjuez.

UNA CARTA

LA HUELGA DE AL-PARGATEROS

Recibimos anoche una extensa carta de la Sociedad de obreros y obreras del gremio de alpargateros y similares, en cuya misiva se manifiesta, en síntesis, que no se ajusta totalmente a la verdad la versión dada en la Comisaría de Vigilancia a los pe-

los siguientes bajas:

Murió el capitán don Carlos Octavio de Toledo.

Heridos graves, el capitán de Regulares don Eugenio Santana y los alféreces de la Policía don Manuel

la Comisaría de Vigilancia a los pe-

los siguientes bajas:

Murió el capitán don Carlos Octavio de Toledo.

Heridos graves, el capitán de Regulares don Eugenio Santana y los alféreces de la Policía don Manuel

la Comisaría de Vigilancia a los pe-

los siguientes bajas:

Murió el capitán don Carlos Octavio de Toledo.

Heridos graves, el capitán de Regulares don Eugenio Santana y los alféreces de la Policía don Manuel

la Comisaría de Vigilancia a los pe-

los siguientes bajas:

Murió el capitán don Carlos Octavio de Toledo.

Heridos graves, el capitán de Regulares don Eugenio Santana y los alféreces de la Policía don Manuel

la Comisaría de Vigilancia a los pe-

los siguientes bajas:

Murió el capitán don Carlos Octavio de Toledo.

Heridos graves, el capitán de Regulares don Eugenio Santana y los alféreces de la Policía don Manuel

la Comisaría de Vigilancia a los pe-

los siguientes bajas:

Murió el capitán don Carlos Octavio de Toledo.

Heridos graves, el capitán de Regulares don Eugenio Santana y los alféreces de la Policía don Manuel

la Comisaría de Vigilancia a los pe-

los siguientes bajas:

Murió el capitán don Carlos Octavio de Toledo.

Heridos graves, el capitán de Regulares don Eugenio Santana y los alféreces de la Policía don Manuel

la Comisaría de Vigilancia a los pe-

los siguientes bajas:

Murió el capitán don Carlos Octavio de Toledo.

Heridos graves, el capitán de Regulares don Eugenio Santana y los alféreces de la Policía don Manuel

la Comisaría de Vigilancia a los pe-

los siguientes bajas:

Murió el capitán don Carlos Octavio de Toledo.

Heridos graves, el capitán de Regulares don Eugenio Santana y los alféreces de la Policía don Manuel

la Comisaría de Vigilancia a los pe-

los siguientes bajas:

Murió el capitán don Carlos Octavio de Toledo.

Heridos graves, el capitán de Regulares don Eugenio Santana y los alféreces de la Policía don Manuel

la Comisaría de Vigilancia a los pe-

los siguientes bajas:

LA LOTERÍA NACIONAL

Lista completa del sorteo celebrado ayer.

PRIMER PREMIO

24.138, con 129.000 pesetas.—Valladolid.

SEGUNDO PREMIO

23.748, con 65.000 pesetas.—Barcelona

y Madrid.

TERCER PREMIO

1.466, con 25.000 pesetas.—Madrid.

PREMIADOS CON 2.000 PESETAS

13.193, Barcelona y Valencia.

19.810, Madrid, Barcelona y Leganés.

4.629, Madrid, Valladolid y Bilbao.

12.810, Cartagena, Madrid y Valencia.

28.696, La Linea.

20.350, Madrid y Figueras.

14.174, Cerón, Valencia y Sanlúcar la Mayor.

1.932, Madrid, Málaga y San Fernando.

677, Málaga, Madrid y Madrid.

UNIDAD

1.

DECENA

45.54.64.61.80.17.

CENTENA

539.626.868.429.396.188.952.428.279.199.

605.271.729.804.628.128.727.223.527.805.

685.677.750.955.931.723.816.327.112.

MIL

980.623.927.928.996.637.803.887.375.620.

953.951.318.839.979.144.168.719.781.

337.917.417.976.329.031.109.724.932.304.

DOS MIL

122.221.617.361.506.274.223.587.806.723.

634.654.726.647.921.315.331.251.988.459.

527.461.439.501.540.862.102.399.101.037.

724.948.932.636.210.636.648.

TRES MIL

757.253.729.892.573.928.512.146.819.540.

169.520.126.332.270.479.157.304.216.845.

416.597.672.460.469.250.185.328.810.313.

213.751.806.313.246.830.639.

CUATRO MIL

181.291.501.587.483.366.560.685.817.167.

473.322.348.415.522.015.630.099.439.947.

669.282.541.086.755.061.734.505.297.171.

697.808.523.098.658.812.700.551.157.633.

138.579.881.614.246.830.639.

CINCO MIL

834.578.210.741.706.389.273.823.708.549.

112.987.965.376.395.077.019.433.605.875.

080.120.930.627.140.747.243.843.788.660.

463.126.200.785.293.673.252.371.322.146.

SEIS MIL

291.631.201.601.919.607.667.663.314.650.846.

685.949.535.999.986.478.707.638.524.333.

876.481.551.717.225.356.376.315.397.118.

605.679.873.789.582.718.581.620.232.801.

Siete MIL

886.678.585.000.687.725.722.824.251.313.

677.464.911.620.629.694.373.206.682.934.

818.514.734.881.140.972.183.375.685.405.

778.519.

OCHO MIL

562.482.691.376.331.923.723.358.543.523.

258.018.154.629.183.340.881.947.879.683.

543.496.559.927.748.535.377.839.586.634.

836.639.664.668.260.

NUEVE MIL

807.650.322.775.763.213.122.955.748.742.

720.170.295.057.394.991.615.204.710.514.

730.749.631.305.103.906.973.524.726.018.

864.

DIEZ MIL

739.362.805.602.528.572.330.663.634.832.

777.253.577.934.032.287.454.267.506.888.

625.281.407.883.235.936.698.384.987.271.

105.282.

ONCE MIL

120.076.803.862.528.572.550.633.664.834.

823.659.405.058.252.236.650.504.259.625.

767.166.875.651.886.958.896.

DOCE MIL

503.620.166.877.334.325.690.415.034.236.

691.739.454.113.107.954.651.680.849.844.

826.913.282.147.832.181.171.326.101.185.

985.735.865.320.888.938.

TRECE MIL

485.468.651.141.574.025.442.765.252.388.

890.885.528.523.623.630.663.634.832.

902.611.531.160.641.889.426.401.398.

344.889.609.581.558.285.737.617.650.879.

223.779.

CATORCE MIL

653.977.924.707.563.893.527.701.903.583.

627.623.463.161.213.750.302.591.650.513.

323.828.379.841.695.416.582.248.536.638.

695.165.258.255.752.934.328.

QUINCE MIL

849.741.727.988.145.513.581.689.786.702.

117.229.545.916.630.566.470.125.117.444.

038.438.457.168.239.273.585.817.057.507.

480.923.671.349.853.605.789.323.884.271.

614.025.625.130.935.632.189.300.231.549.

141.655.713.205.102.

DIEZ Y SEIS MIL

683.140.903.014.815.888.207.048.002.345.

412.893.627.430.191.369.550.765.715.934.

740.403.674.813.762.899.504.272.270.721.

238.535.265.713.801.697.659.719.461.489.

DIEZ Y SIETE MIL

635.425.551.312.289.745.930.548.303.691.

556.700.711.771.389.131.879.866.356.319.

203.517.354.335.049.264.081.140.224.154.

764.145.921.626.957.303.837.838.829.962.

108.482.361.903.776.253.026.187.

DIEZ Y OCHO MIL

508.161.110.019.032.641.169.344.695.664.

639.173.826.103.976.190.412.567.464.361.

513.593.384.677.642.265.766.087.457.491.

977.988.899.667.214.327.

DIEZ Y NUEVE MIL

653.633.573.615.918.939.652.593.476.912.

865.152.553.429.274.792.148.807.751.640.

658.920.919.902.644.418.473.525.616.201.

87.

VEINTE MIL

805.471.423.171.314.300.633.510.311.169.

214.057.533.031.994.229.639.325.147.023.

813.753.830.705.141.717.751.623.043.201.

152.510.975.408.287.490.322.299.

VEINTI UN MIL

816.460.278.876.637.248.815.698.993.173.

914.206.781.078.686.631.947.187.363.519.

626.298.333.498.916.319.375.812.626.951.

688.680.940.

VEINTIDOS MIL

486.903.669.733.302.411.375.287.433.047.

337.252.405.172.301.733.527.871.778.290.

395.465.424.140.466.797.533.321.421.694.

SIN AVISAR

MADRID, con el alma en un hilo.

MADRID, 12.—Esta mañana se ha iniciado en Madrid bastante alarmada por la aparición en el cielo de numerosos puntos brillantes que se movían sin cesar.

Algunos puntos luminosos fueron vistos a primera hora, no tardando el cielo en lanzarse a la calle, cayendo con la vista fija en los reflejos de los puntos luminosos siguiendo el curso de sus evoluciones.

El Gobierno francés tropieza con las mismas dificultades en la explotación de esta flota que los demás Gobiernos que las poseen. No hay para qué citar la del Shipping Board norTEAMERICANO, de varios millones de toneladas.

El Gobierno francés, que se encuentra nada menos que con un millón de pesetas diarias de pérdida en la explotación, así lo dice el mencionado funcionario, M. Rio, pretende vender sus buques a la industria privada. Pero esto no puede hacerse sin pérdida enorme, y en grandes proporciones; acaso no lo sea de ninguna manera, por la depresión del tráfico y la fantástica depreciación del material naval.

El Gobierno francés tenía aprobado ya tiempo un programa de construcciones por valor de 1.080 millones de francos. Mejor acometido en la actualidad, ha resuelto suspender la ejecución de aquel programa, limitándolo a algunos buques mixtos de carga y pasaje, que tendrán aplicación en las líneas regulares de la metrópoli con sus colonias.

Movimiento de buques. Durante el día de ayer hubo el movimiento de buques siguientes:

Entrados: «Western Hero», de Londres, con carga general.

«Isis», de Ámsterdam, con idem.

«Cabo Queijo», de Bilbao, con idem.

«Rogier de Flor», de Liverpool, con idem.

«Naufragio», de Lisboa, con cabada.

«Resolute», de Avilés, en bájate.

Velero «Fenrilo», de Zumaya, con cargo.

Salidos: «Rogier de Flor», para Gijón, con carga general.

«Isis», para Lisboa, con idem.

«Neptuno», para Pasajes, en lastre.

«Western Hero», para La Coruña, con carga general.

SEGUROS de buques, mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc. Compañías Nacionales y Extranjeras.

VIAL HIJOS Muelle, número 25.—Teléfono 53.

NOTAS DEPORTIVAS

cés. Este tonelaje poseído por el Estado, que sube a algunos cientos de miles de toneladas, alrededor de unas 700.000, ha costado al Estado, según manifestaciones ante la Comisión de la Marina en el Senado, hechos por el vicesecretario del ministerio de la Marina mercante, más de 1.400 millones de francos. Figúran entre los buques que forman esta flota 300.000 toneladas de buques de madera, de muy escaso valor en la actualidad.

El Gobierno francés tropieza con las mismas dificultades en la explotación de esta flota que los demás Gobiernos que las poseen. No hay para qué citar la del Shipping Board norTEAMERICANO, de varios millones de toneladas.

El Gobierno francés, que se encuentra nada menos que con un millón de pesetas diarias de pérdida en la explotación, así lo dice el mencionado funcionario, M. Rio, pretende vender sus buques a la industria privada. Pero esto no puede hacerse sin pérdida enorme, y en grandes proporciones; acaso no lo sea de ninguna manera, por la depresión del tráfico y la fantástica depreciación del material naval.

El Gobierno francés tenía aprobado ya tiempo un programa de construcciones por valor de 1.080 millones de francos. Mejor acometido en la actualidad, ha resuelto suspender la ejecución de aquel programa, limitándolo a algunos buques mixtos de carga y pasaje, que tendrán aplicación en las líneas regulares de la metrópoli con sus colonias.

Durante el día de ayer hubo el movimiento de buques siguientes:

Entrados: «Western Hero», de Londres, con carga general.

«Isis», de Ámsterdam, con idem.

«Cabo Queijo», de Bilbao, con idem.

«Rogier de Flor», de Liverpool, con idem.

«Naufragio», de Lisboa, con cabada.

«Resolute», de Avilés, en bájate.

Velero «Fenrilo», de Zumaya, con cargo.

Salidos: «Rogier de Flor», para Gijón, con carga general.

«Isis», para Lisboa, con idem.

«Neptuno», para Pasajes, en lastre.

«Western Hero», para La Coruña, con carga general.

SEGUROS de buques, mercancías, incendios, individuales, responsabilidad civil, etc. Compañías Nacionales y Extranjeras.

VIAL HIJOS Muelle, número 25.—Teléfono 53.

NOTAS DEPORTIVAS

Hoy gran partido.

Como indicamos en nuestro número de ayer, anoche llegaron los «equipores» que, representando al Atlético de Pontevedra, jugarán dos partidos con el Racing en los Campos del Sardino.

El primero se celebrará hoy, a las seis menos cuarto, bajo el arbitraje de Agustín González, utilizando los equipos en la forma siguiente:

PONTEVEDRA: Nova, Balhamonde, Clemente, Pacheco, Rey, Pantaleón, Pacheco, Losada, Castillo, Silva, (Lucio).

RACING: Diez, Gaoi, Oscar, Ortiz, Pagaza, Barrios, García (E.), Torre, Campuzano, Santisteban, Alvarez.

sencia daba cara al otro, ¿crees que estorba esta noche al pie de tu balcón?

El inglés no quiso oír ni ver más; cerró el balcón con el mismo sigilo que lo abrió, por no interrumpir aquella plática sabrosa que acababa de quitarle una venda de los ojos. Volvió al cafetín, que continuaba resplandeciente, y sin tener en cuenta el trajín que traía el Cabuérnigo, obligado por el muchacho despacho, interrumpióse, y arrastrándole casi por un brazo, metiélo en la trastienda.

—Oigame, amigo—le dijo—, podia oírte haberme advertido qué su hica tenían novio.

—Novio!—clamó el Cabuérnigo abriendo un palmo de ojos.

—Si señor, novio; yo he estado haciendo el primo, como ostedes dicen.

—No, señor; hay quien la pretende, pero...

—Pero ella le quiere, acabó de oírse.

—No puede ser.

—En este instante están pelando la pava, como ostedes dicen.

—Los mato!—bramó el Cabuérnigo.

—Déquelo en paz—dijo el inglés deteniéndole.

—¡Don Jorge!—siguió furioso el señor Santo—, mi hija será de usted o de nadie; yo le juro a usted que voy a espantar muy pronto a ese zascarrón!

—Oh! yo ha hecho el primo una vez, y no estoy dispuesto a hacerlo otra vez; deje a ese zascarrón, como crece, Lorenzo, verdad que desprecias las habillas del pueblo?...

Una voz viril, desconocida para él, contestó desde abajo:

—Si es una chiquilla...

—Ella ha hecho perfectamente; oíste es el que ha hecho mal y el que me ha engañado.

No hemos de portar el juego de los gallegos.

Su historia brillante, los éxitos logrados en la excursión que han realizado por Asturias, empatando con el Avilés en su campo y arrestando en la tarde de hoy a un elemento del Fortuna de Vigo, tan acreditado como Clemente, el hecho de haber venido al actual campeón de Galicia en el campeonato, son suficientes garantías, para creer en la valía del club visitante.

A éste le reiteramos nuestra cordial bienvenida y a nuestros lectores les advertimos que si el día de hoy fuese lluvioso y se viese el Racing en la necesidad de suspender el match, para celebrarla mañana, se anunciará en las primeras horas de la tarde en cafés, bares y comercios céntricos de la población.

Campeonato militar.

En San Sebastián se está celebrando los partidos eliminatorios de la sexta región.

El miércoles lucharon Artillería (Santona) contra Valencia (Santander), venciendo el primero por 3 a 0.

América (Pamplona) contra Borbón (Burgos), triunfando por 2 a 0 el primero.

PEPE MONTAÑA.**CATALUÑA Y LA CULTURA ESPAÑOLA****Un autor inglés gana el premio Bonsoms.**

Como el Instituto de Estudios Catalanes labora por la difusión de la cultura española en el extranjero, lo acredita la concesión del premio Bonsoms al distinguido escritor inglés Mr. H. Thomas, doctor en Licenciatura y archivero encargado del Departamento de libros impresos en el Museo Británico.

Mr. Thomas es autor del libro titulado «Romances de Caballería Españoles y Portugueses», escrito en inglés y publicado por la imprenta de la Universidad de Cambridge, el año último. A este libro se concedió el premio instituido por don Isidro Bonsoms y Sicart, eminente bibliógrafo catalán, con motivo del tercer centenario de la muerte de Cervantes, consistente en la suma de diez mil pesetas y una medalla de oro, siendo el Instituto de Estudios Catalanes el en-

Cordero Arronte MEDICO

Especialista en enfermedades de niños Consulta de 11 a 14. Tel. núm. 2.000

Joaquín Santiuste. GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

De once a doce, Sanatorio del doctor Madrazo, y de doce a una y media WAD RAS. 7. PRIMERO.—TEL. 1-75

PELAYO GUILARTE MEDICO

Especialista en enfermedades de niños CONSULTA DE ONCE A UNA ATARAZANAS, 10, 2.º derecha.—T. 655.

FRANCISCO SETIEN

Especialista en enfermedades de la nariz, garganta y oídos. Consulta: de 9 a 1 y de 3 a 6 BLANCA, 42, PRIMERO

Relojería SUIZA

Relojes de todas clases y formas, en oro, plata, plaqüé y níquel.

AMOS DE ESCALANTE, número 9.

Y dejando hecho un ovillo al Cabuérnigo, soltó el brazo y desapareció el inglés.

—¡Me han burlado! ¡A ese marinero le mato yo!—decía el señor Santo.



Y cuando se dirigía a sorprender a su hija, detuvo el pinche reclamando su ayuda en los apuros del servicio, mareado por el constante palomeo de los parroquianos y consultando una moneda dudosa. El señor Santo volvió al mostrador a sonar la moneda, atraído por la fuerza de la obligación, y allí discutió la legitimidad del metal con su dueño, y cuando tuvo lugar de subir al aposento de su hija, dormía tranquila y profundamente, y en la calleja, desierta y silenciosa, cantaban los sapos con un deje socarrón que le crispó los nervios; parecía que las condenadas bandijas se burlaban de su espionaje tardío.

dicho de elegir, entre los trabajos que se presentan a concurso, el mejor del premio.

Los trabajos pueden ser inéditos o no, y deben versar sobre temas bibliográficos, biográficos, críticos, editoriales, artísticos o musicales, inspirados en las obras de Cervantes, y escritos en cualquiera de estos idiomas: catalán, castellano, portugués, italiano, francés, inglés o alemán, o acompañado de la traducción en cualquiera de ellos.

La primera vez que se concedió el premio fué en abril de 1921, y a partir de esta fecha debe concederse cada cinco años, estando encargado del cumplimiento de la voluntad del fundador el Instituto de Estudios Catalanes, que acaba de dar en Inglaterra esta hermosa prueba de españolismo.

Tribunales**Juicios orales.**

Ante el Tribunal de esta Audiencia compareció ayer Saturnino García Saiz, en causa seguida por hurto en el Juzgado de Reinosa.

El abogado fiscal, señor Rivero, calificó los hechos como constitutivos de un delito de ladrío, solicitando de la Sala la pena de dos meses y 21 días de arresto mayor.

La defensa interesó la absolición.

Igualmente tuvo lugar el juicio oral procedente del Juzgado de Villacarrido, seguida por lesiones, contra Luis Ruiz Cobo.

El señor Rivero estimó como autores los hechos al procesado, apreciando la circunstancia agravante de ser dicho sumariado reincidente, pidiendo al tribunal la pena de seis meses de arresto mayor.

La defensa solicita la absolución.

Información obrera**Sociedad de carpinteros y ebanistas.**

—Esta Sociedad celebra junta general ordinaria hoy viernes, a las siete y media de la tarde.

La Directiva se reserva el derecho de pasar lista a la hora que crea conveniente y a todo socio que falte se le impondrá un castigo.—La Directiva:

—Mentira infame, cinco partes.

A las siete y media y nueve y media, terminación de la serie «El hombre del poder». Estreno de los episodios 14 y 15.

A continuación, los señores Armstrong y Marcel presentarán al público «Cómo se hace una película» y en la pantalla se exhibirán las cintas tomadas ayer en las secciones de tarde y noche.

Sala Narbon.—A las seis y media y ocho y cuarto, «Intolerancia» (primera jornada).

Pabellón Narbon.—Desde las seis y media, «El hombre del dominio negro» (segunda jornada).

ciéndole abortar los propios. Dispuesto estaba a llevar a su hija a un convento uno o dos años, o los que fuesen necesarios, para curarla de aquejados amores. A todo estaba dispuesto menos a transigir con un hombre que le había malogrado negocio tan bonito como aquél que el inglés ofrecióle tan espontáneamente, sin haber advertido ni aún indicios, ni haber trabajado la partida. Ilvidoso, en fin, como del propio ciclo. Aquella noche sorprendería a los novios en su entrevista, le diría al mediodía cuatro frescas, y Dios tuviérala la mano, y al siguiente día saldría la moza de Valpino, aunque pidiera mil perdones y dos mil ofrecimientos hiciera de cambio de conducta, y aunque la vieras quedarse seca de tanto llorar.

Tomada su resolución, dejó correr las horas del día sin decir nada a Angelina de sus propósitos. Esta advirtió su mal ceño, pero lo atribuyó a la presencia del piloto y no tuvo ni asomos de sospecha de que sus juegues nocturnos estaban descubiertos.

Guindola pasó el día contentísimo, pues encontró tan firme a Angelina como siempre, y aun cuando él nunca dudó que fueran las cosas de otra manera, sin embargo, quedó mucho más tranquilo al oírlo de los propios labios de la interesada.

XV

Cayó la noche sobre Valpino, mansa y serena, como caer solía; sin aprestos ni aparatos extraordinarios, ajena de los importantes sucesos que iban a moverse bajo su imperio.

NUESTROS CORRESPONSALES
INFORMACION DE LA PROVINCIA
DE TORRELAVEGA

Confirme la noticia que ayer transmitió referente al incendio de la Cooperativa de carnes «La Navegación» y sustitúalo la opinión de que el incendio fue intencionado, a juzgar por las señales que el fuego dejó en determinados artículos y basuras del puesto de carnes desecho.

Los libros de Contabilidad no pertenecían en el incendio y se encuentran en poder de don Manuel D. Bustamante Iglesias.

Las carnes quemadas no estaban aseguradas.

DE POTES

Incendio en una paradería. Próximamente a las cuatro menos cuarto de la madrugada de hoy la esposa del ilustrado veterinario díe esta villa señor Caviares, advirtió que una gran columna de humo y de llamas se elevaba por encima de las tapias hacia la parte del sitio denominado Los Corralones. Así al mismo tiempo el incendio era notado por otra mujer del pueblo, habitante también no muy distante del lugar del suceso, la cual comenzó a pedir auxilio a grandes voces.

Pronto fué oída por algunos vecinos que salieron a la calle y en poco tiempo recorrieron la villa dando la voz de alarma.

Uno de estos vecinos encaminó sus pasos hacia la iglesia para dar conocimiento de lo que ocurría, con objeto de que desde la torre se avisase, como es costumbre, al vecindario que en aquellas horas dormía tranquila mente.

La campana, tocando aceleradamente y sin cesar, puso en pie a la gente y a las cuatro y media se hallaba todo Potes en las inmediaciones del lugar del siniestro.

La casa, que constituía un modo de tapón en la calle de Los Corralones, ardía en pompa. Era imposible dominar el avance destructor de las llamas, que formaban columnas inponentes.

Sin embargo, la proximidad del río permitió abrigar algunas esperanzas, y los vecinos, formando un cordón desde la casa incendiada hasta la orilla de aquél, y utilizando los cubos y demás vasijas que pudieron arribar, se organizaron en servicio de incendios.

Los cubos pasaban de mano en mano con rapidez extraordinaria, hasta llegar a los vecinos que se habían situado al tejado de la casa siniestrada.

Hay que reconocer que las mujeres se distinguían en los trabajos de extinción.

En la casa incendiada se hallaba establecida la panadería de don Abel Otero.

Los obreros se retiraron del local anochecer, a las nueve, dejando los hornos con las seguridades de costumbre y sin advertir el menor detalle que pudiese ahora justificar la declaración del incendio.

Este ha devorado por completo el edificio, del que no quedan más que los natus en pie.

Como es natural, se ha quemado cuanto existía en el local: maquinaria, harina, etcétera. El pan fabricado anochecer y que hoy debía expendérse en la villa ha sido abrasado y se pultado entre los escombros.

Don Abel Otero, con el que hemos hablado de madrugada, calcula las pérdidas en unas doce mil pesetas. Este señor desconoce, como todo el mundo, las causas del siniestro. Hay, al parecer, quien tiene sospechas de que aquél sea obra de una mano criminal, por algunas circunstancias que concurren en el mismo. Pero esto, claro está, no puede precisarse, y nosotros lo acogemos como rumor esuchado en el lugar del incendio.

La casa quemada, que era propiedad del Ayuntamiento de Potes, estaba destinada a parecer bajo la acción del fuego. El incendio que la ha destruido hace el número tres de los que el edificio ha experimentado.

El señor Otero, que goza de generales afectos y simpatías entre el vecindario, está recibiendo, con tan lamentable motivo, evidentes pruebas de lo sinceramente que se le estima.

Desde los primeros momentos se trataban en el lugar del suceso el alcalde y otras autoridades.

EL CORRESPONSAL.

Potes, 12-5-921.

EL MEDICO

Don Saturnino Regato,

ausentó una temporada, suspende la consulta. Avisará oportunamente su regreso.

LIMPIAS

Hotel Restaurant y Bar "Royal"

El único con servicio a la carta. Servicio de automóvil a todos los trenes.

SOMBREROS para CABALLERO

SANCHEZ.—Correo, 8.—Teléf. 3-27.

Bolsas y mercados.**DE SANTANDER**

Interior 4 por 100, a 70 por 100; pesetas 12.500.
Amortizable 5 por 100, 1932, a 94 por 100; pesetas 7.500.

Interior 1917, a 95 por 100; pesetas 4.500.

Tesoros 5 por 100, a 101,30 por 100; pesetas 16.000.

Cédulas Banco Hipotecario 5 por 100, a 96 por 100; pesetas 5.000.

Asturias Nueva Montaña, a 60 por 100; pesetas 4.000.

Asturias, primera, a 57,75 por 100; pesetas 2.500.

Almudena, a 72,50 por 100; 20 Obligaciones.

Asturias, a 90,25 por 100; pesetas 4.500.

Especiales Tudela a Bilbao 5 por 100, a 84 por 100; pesetas 17.500.

BOLSA DE BILBAO**FONDOS PÚBLICOS**

Donda interior: en títulos (emisión 1919); serie A, 69,70; C, 69,70.

Donda perpetua exterior (estampillado); serie E, 88,55; D, 83,20.

Obligaciones del Tesoro; serie B, números 1 al 56.000, 101.

Obligaciones del Ayuntamiento de Bilbao, 90.

ACCIONES

Banco de Bilbao, números 1 al 60.000, 1.950, 1.960.

Banco de Vizcaya, 990, 989, 990 fin corriente.

Mineria Moneva, 769, 769 fin corriente.

Banco Vasco, 650.

Banco Urquiza Vascongado, 295.

Banco Agrícola Comercial, 210.

Banco Central, 105.

Norte de España, 303, 308 fin corriente.

Sota y Aznar, 1.700, 1.700 fin del corriente.

Marietta del Nervión, 800.

Carbones y Briquetas del Mofoso, 675.

Altos Hornos de Vizcaya, 143, 143,50

144, 143 fin corriente; 142.

Yapeleira Española (antiguas), 100.

Rosnera Española, 450, 458, 455,

450, 455 fin corriente, 457, 460, 475 fin corriente, con prima de 15 pesetas.

Productos Químicos de Málaga, 710.

OBLIGACIONES

Tudela a Bilbao, segunda serie, 92,50, 93.

Tudela a Bilbao, primera serie, xzbx

Tudela a Bilbao, especiales, 85.

Nortes, primera serie, primera hipoteca, 57, 56, 75.

Mengenior, 96.

Hidroeléctrica Ibérica, 88.

Eléctrica del Guadarrama, 95.

CAMBIOS

Berlín cheque, 12,60, 12,65, 12,70,

12,75.

Newport, pagadero en Londres a ochos días vista, 7,28.

MADRID

DIA 11 DIA 12

Interior serie F. 68,80 68,40

E. 68,90 68,75

D. 68,85 68,80

C. 69,50 69,20

B. 69,75 69,70

A. 70,00 70,00

CH. 00,00 00,00

Amortizable 4 por 100, F. 94,20

E. 00,00 94,20

D. 94,50 94,20

C. 94,25 94,20

B. 00,00 94,20

A. 00,00 00,00

Amortizable 4 por 100, F. 00,00 00,00

Banco de España..... 513,00 511,00

Banco Hispano-American..... 190,00 00,00

Banco del Rio de la Plata..... 263,00 262,00

Tabacaleras..... 266,00 266,00

Nortes..... 209,50 336,00

Alicantes..... 313,00 311,00

Azucareras.—Acciones preferentes..... 76,50 00,00

Idem idem, ordinarias..... 37,25 00,00

Cédulas 5 por 100..... 96,00 96,00

Tesoro 4 por 100, serie A..... 000,00 00,00

Idem 4 3/4, serie A..... 00,00 00,00

Idem idem, serie B..... 00,00 00,00

Azucareras estampilladas..... 00,00 00,00

Idem no estampilladas..... 00,00 76,00

Exterior serie F..... 82,85 83,03

Cédulas al 4 por 100..... 88,00 00,00

Frances..... 62,15 62,75

Libras..... 28,97 29,70

Dólares..... 7,21 0,00

Francos suizos..... 09,00 00,00

Marcos..... 12,20 12,80

COMIDAS ECONOMICAS

Arclero 23 Casa BARQUIN

Asíntesis una temporada, suspende la consulta. Avisará oportunamente su regreso.

LIMPIAS

Hotel Restaurant y Bar "Royal"

El único con servicio a la carta. Servicio de automóvil a todos los trenes.

SOMBREROS para CABALLERO

SANCHEZ.—Correo, 8.—Teléf. 3-27.

Avisos a domicilio.—Teléfono 566.

Masajista y callista Manuel Martínez

SAN FRANCISCO, 1, PRAL.

Avisos a domicilio.—Teléfono 566.

SHS DE TORREVIEJA

Se espera el vapor «Villagarcía», con cargamento completo de todas las clases.

Para pedidos: ADOLFO VALLINA.

Vinos PATERNINA

Andrés Arche del Valle

SANTA CLARA, 11. Teléfono 7-53

COLEGIO-ACADEMIA DE LEZA

Santa Clara, 9

Primera Enseñanza Gradual : : Un profesor por cada 25 alumnos.

Bachillerato-Comercio-Industrias-Náutica

Horas de clase compatibles con las de los Centros oficiales.

Salones de estudio vigilados.

COMERCIO PRACTICO de inmejorables resultados.

Brillantes resultados en los exámenes, a disposición de quien lo solicite.

Preparatorio de carreras.

Vapores correos franceses

Vapores rápidos a cuatro hélices

para HABANA y VERACRUZ

PRÓXIMAS SALIDAS**Flandre**

saldrá de este puerto en la primera década de JUNIO.

Para reservas de pasajes, carga y cualquier informe, que interese a los pasajeros para Habana y Veracruz, y detalles de todos los servicios de esta Compañía, especialmente de sus líneas de New York y Canadá, dirigirse a los consignatarios de la Compañía en Santander, señores

VIAL HIJOS, Paseo de Pereda, 25, bajo 1. Tel. 58

Guantería y Corbatería **Casa Alfonso** San Francisco, 25

Tel. 218. Santander

Perfumería. Camisería.

Objetos de capricho. Carteras.

Géneros de punto.

Impermeables de las mejores marcas, para señoras, caballeros y niños.

Taller de composturas de toda clase de paraguas y sombrillas

Vapores correos Españoles de la Compañía Trasatlántica**LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO**

El día 19 de mayo, a las tres de la tarde, saldrá de Santander, salvo contingencias, el vapor

Reina María Cristina Su capitán, don Ramón Fano.

admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a la HABANA y VERACRUZ.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, 550 pesetas, más 26 de impuestos.

Para Veracruz, 575 pesetas, más 15 de impuestos.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

En la segunda quincena de mayo—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

Ciudad de Cádiz para trasbordar en Cádiz al vapor**Infanta Isabel de Borbón** admitiendo pasaje de todas clases con destino a Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PÉREZ Y COMPAÑIA.—Paseo de Pereda, 26, Apartado número 6.—Teléfono 63.

Sociedad Hullera Española.—BARCELONA

Cargado por las Compañías de los ferrocarriles del Norte de España, de Madrid del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera por Lugo y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías de vapor, Marina de Guerra y arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación, nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo portugués.

Carbonos de vapor.—Menudos para fragua. Aglomerados.—Coke para hornos alúdicos y domésticos. Hágase los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la calle XII, 5, Barcelona, o a sus agentes en MADRID, don Ramón Topete, número XII, 61.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—AVILES, agentes de la Sociedad Hullera Española.—VALENCIA, don Juan Toral.

Sociedad Hullera Española

GARAGE Vallina y Comp.^a

Agencia de los automóviles AUDI y MATHIS AUTOMÓVILES DE ALQUILER

0'75, 1 y 1'25 pesetas kilómetro en carretera.

8, 20 y 25 hora en población.

SERVICIO PERMANENTE AUTOMÓVILES NUEVOS EN VENTAMATHIS 10 HP..... Alumbrado y puesto de marcha, eléctrico... 17.000 ptas.
RENAULT 12 HP..... Limousine, seis asientos. Precio a tratar. 25.000 ptas.
CROW..... Conducción interior. Seis cilindros... 25.000 ptas.
RUD-LAY 12-20 HP..... Seis asientos, fácton. Consumo doce litros; arranque y alumbrado eléctricos. 20.000 —**DE OCASIÓN**MERCEDES 16-45 HP.... Sin válvulas, cabriolet, seis asientos... 25.000 —
BENZ 8-20 HP..... Alumbrado eléctrico Bosch, limousine, seis asientos, recién pintado... 23.000 —
ABADAL 15-45 HP..... Torpedo sport, cuatro plazas, buen estado... 16.000 —
HUPMOBILE (modelo R), rodado 1.500 kilómetros, costó 19.000 pesetas con arancel antiguo, se vende en... 15.000 —
BIUICK..... seis cilindros, cabriolet, buen estado... 21.000 —
PEUGEOT 40-90 HP.... cinco asientos, turismo, alumbrado eléctrico... 32.000 —
DETROIT OMNIBUS FIAT..... F. 2, doce asientos, semi nuevo... 11.000 —
CAMION BERLIET..... 4 toneladas, a toda prueba... 20.000 —
14.500 —

STOCKS CONTINENTAL, INDIA y DUNLOP

Servicio a domicilio.—Tel. 6-16.—San Fernando, núm. 2

HOLLAND AMERICA LINE**Vapores correos holandeses**

Servicio mensual y directo desde Santander a Iba, México y Estados Unidos

Próximas salidas de Santander

El día 17 de mayo saldrá el vapor ANDIJK, cap. J. de Koning.

Admitiendo carga, sin trasbordo, para los puertos de HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y NUEVA ORLEANS. Se extienden conocimientos directos para SAN TIAGO DE CUBA y CIENFUEGOS.

Para solicitar cabida dirigirse al Agente en Santander y Gijón, D. Francisco García, Wad-Ras, 3 piso.—Teléf. 3-35.—Santander

Vapores correos españoles de la Compañía Trasatlántica.**LÍNEA DE NEW YORK-CUBA**

El día 28 de mayo—salvo contingencias—saldrá de Santander el vapor

ALFONSO XIII

Su capitán, don Francisco Corbeto.

admitiendo pasaje de todas clases y carga con destino a NEW YORK y HABANA.

Para más informes y condiciones de pasajes, dirigirse a sus Consignatarios en Santander, Señores Hijos de Angel Pérez y Compañía, Apartado número 6.—Teléfono, 63.—Paseo de Pereda, 36.

TOS
Pastillas de Eucaliptus, Elósegui. Curan la tos, resfriados, catarros, bronquitis, etc. Son antisépticas, inofensivas y agradables.

Caja: UNA peseta

Farmacias y droguerías.

La Piña Tallada

FÁBRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, BIEFOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA.—CUADROS, BODAS Y MOLDURAS DEL PAÍS Y EXTRANJERAS.

DIRECCIÓN: Avenida de Fuentelara, número 4. Tel. 6-62. Málaga. CORRESPONDENCIA: Tel. 5-52.

ANISOSA Solución Benedicto
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 2,50 posetas
DÉPÓSITO: DOCTOR BENEDICTO.—San Bernardo, número 11.—MADRID
De venta en las principales farmacias de España.
SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía**No ganará V. jugando a ciegas**

ni curará su estreñimiento con purgantes que irritan el intestino y son de efecto pasajero.

LAXEN BUSTO

es un laxante de acción permanente, que no causa molestias y educa el vientre, sostenible a funcionar todos los días.

De venta en Santander y pueblos importantes de la provincia.

Mosaico Nolla

REPRESENTANTE

Modesto Pérez Rodríguez
BECEDO, 9.—TELÉFONO 5-87**Se alquila**

piso amueblado por temporada de verano. Hermosas vistas a la mar y linea tranvia. Informarán, esta Administración.

Compra, vende y cambiatoda clase de muebles usados, **SASA MARTINEZ**; paga más que nadie.

JUAN DE HERRERA, 2.—Teléf. 582

Sucesos de ayer.**Desgraciado accidente.**

Próximamente a las cuatro de la tarde de ayer circulaba por la calle de Castilla con dirección a la estación de mercancías una máquina del ferrocarril Cantábrico arrastrando unos vagones que había recogido en el muelle.

Un hombre llamado Federico Arce Saldines, de 12 años, vecino de Peñacastillo, que pasaba por referida calle con dirección a su domicilio, pretendió subir a uno de los vagones, con objeto de ir hasta la Peña del Cuervo; pero tuvo la mala suerte de tropezar y caer, siendo arrollado por el estribio de un vagón.

Recogido por varios transeúntes fué conducido a la Casa de Socorro, donde los médicos de guardia le apreciaron dos heridas contusas en las regiones parietal y occipital, otra en el codo izquierdo, multitud crujientes en la cara y muñeca y una extensa contusión con hematomas en el brazo izquierdo.

Después de convenientemente asistido, en una camilla fué traído al Hospital de San Rafael.

Del hecho se dio cuenta al Juzgado correspondiente.

Accidente del trabajo.

Trabajando en el muelle en la descarga de carbón de un buque, a ocho horas de la noche, un trabajador, Antón Palenzuelo, de 28 años, se produjo la rotura de la rodilla izquierda.

Fué asistido en la Casa de Socorro.

Casa de Socorro.

Ayer fueron asistidos en este beneficio establecimiento:

Manuel Ortega Alonso, de 13 años, de una herida contusa en la mano izquierda.

José Pérez, de 20 años, de extracción de una aguja de la mano derecha.

Ángel Sanz, de cinco años, de una herida expulsiva en la región frontal.

Felisa Calleja, de ocho años, de una herida contusa en la mano derecha.

Notas diversas.**MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO**

Este.—Día 12.

Nacimientos: Varones, 2. Hembras, una.

Defunciones: Herminegildo Sánchez Barrena, 60 años; Tetuán, 33, primogénito.

Matrimonios: ninguno.

Otro.—Día 12.

Nacimientos: Varones, 2. Hembras, ninguna.

Defunciones: Jesús García Cicero, 28 meses; Hebrano, 2, tercero;

Juan García, 26 meses; San Pedro, 3, tercero.

María Magdalena López, 33 meses y nueve días.

Matrimonios: ninguno.

Caridad.—Para ser entregadas a la pobre Florentina Nicolau, que con sus diez hijos pequeños atraviesa una situación difícilísima, han recibido cinco pesetas de la señora viuda de Saenz, y otras cinco de don Germán Saenz.

Pisos amueblados.

Se alquilan. Villa Anita, Campos de Sport. Sardinería.

SOCIO

se desea, con capital, para ampliar negocio en marcha.

Informará esta Administración.

NUEVOSquedan los pisos y muebles empleando el sin rival brillo **EL RAYO**. Pídalese en los buenos comercios.

Informes: San Francisco, 1, pral.

Sarma

ANTISARNICO MARTI, el único que la cura sin baño. Frasco, 3,25 pesetas. Venta: señores Pérez del Molino y Compañía, y Díaz F. y Calvo, Blanca, 15. Sus limitaciones resultan caras, peligrosas y anestesianas.

Atención!!**A LAS COCINERAS**

Carbón superior a 3,50 pesetas los 40 kilos.—Servicio a domicilio.

CALLE DE VARGAS, NUM. 7**Encuadernación**

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 7, bajo.

Se reforman y vuelven fracos, smokins, gabardinas y uniformes; perfección y economía.

Vuélvense trajes y gabanes desde QUINCE pesetas.

MORET, número 12, SEGUNDO

GUADAÑA CAGIGA**CALIDAD INMEJORABLE**

Venta a prueba.—4, Atarazanas, 4.

EN SEGUNDA PLANA

Lista completa de la lotería.

LA POLITICA Y LAS CORTES

En el Congreso se discute el plan parlamentario.

En la Presidencia.

MADRID, 12.—A la hora de costumbre, acudieron los periodistas a la Presidencia, donde fueron recibidos por el señor Alfonso.

Este les dijo que esta mañana había estado temprano en Palacio, despidiendo con el Rey, por tener que salir don Alfonso para Aranjuez, don de asistir a las carreras de caballos.

Añadió que el Monarca había firmado varias competencias.

A continuación dijo el presidente que había recibido la visita de una Comisión de la Cámara de la Propiedad de Melilla, que le habló de asuntos de interés para aquella localidad, y otra de fabricantes de cerajería, a la que acompañaba el señor duque de Hernani.

Hablando de los debates en las Cámaras, dijo el presidente que comenzaban a notarse en ambas Cámaras, especialmente en el Congreso, venideros anhelos por las vacaciones parlamentarias.

El Gobierno—agregó el señor Allen—desalazar—no puede conceder las vacaciones, en tanto no sean aprobados los proyectos que tiene pendientes.

Por tanto—terminó diciendo el presidente del Consejo—la concesión de las vacaciones está en manos de los señores diputados, quienes para conseguirlo no tienen más que activar la aprobación de los dichos proyectos.

Lo que dice el señor Bugallal.

El el Ministerio de la Gobernación conversó el conde de Bugallal con los periodistas.

Lamentó el ministro de la Gobernación las fantasías publicadas por cierta parte de la Prensa, relativas a las diligencias que se llevan a cabo, con motivo del atentado de que fué objeto el señor Dato.

Considera el conde que es completamente infiel el hablar en los términos que lo hace cierta Prensa, de la inminente captura de Casanelles.

A éste—prosiguió diciendo—se le busca en España entera y en el extranjero, con gran actividad y empleando cuantos medios son hábiles; pero, desgraciadamente, no se le ha detenido, ni su detención está tan próxima, como se desprende de las citadas informaciones.

Estas—agregó el ministro—hacen ineficaz la labor que realiza la Policía.

A continuación dijo el conde que sabía que hay algún diputado que se propone hablar acerca de los bando dictados recientemente por el director general de Seguridad.

Conviene que se aseguraba que los referidos bandos no se cumplían, el ministro, sonriendo, pero sin poner en ello gran entusiasmo, afirmó que los bandos se cumplen.

Seguidamente los periodistas interrogaron al ministro si era cierto que se iba a autorizar el funcionamiento de las casas de préstamos, suprimidas por Real orden del señor La Cierva.

El conde de Pugallal contestó que recientemente le había hablado el señor Díaz Díaz de este asunto, y le había rogado que se entrevistara con el señor director general de Seguridad, ignorando si se había celebrado la entrevista.

La interpelación de Romanones.

El conde de Romanones interpuso esta tarde en la sesión del Congreso al Gobierno sobre el desarrollo del plan parlamentario.

El anuncio de la interpelación llamó mucha gente a la Cámara popular.

El conde manifestó en los pasillos, antes de comenzar la sesión, que su interpelación no tenía alcance alguno, pues se proponía tan sólo conocer los propósitos del Gobierno.

La propaganda liberal.

En los pasillos del Congreso concurrió esta tarde el conde de Romanones con los señores Alba, Alvarez y Villegas, ocupándose de la propia propaganda liberal.

Don Melquiades dijo que para que los liberales puedan gobernar es preciso que cambie mucho el ambiente político.

El marqués de Alhucemas manifestó que, a parte de los actos que proponen los representantes y los aliados, el mes de septiembre se celebrará un acto de todos los fuerzas liberales, que será el ensamblaje de la campaña activa que el partido se propone llevar a cabo por provincias.

EN EL CONGRESO

MADRID, 12.—A las cuatro menos veinte se abre la sesión, bajo la presidencia del señor Sánchez Guerra.

En el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de Fomento, Marina e Instrucción Pública.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El plan parlamentario.

El señor GOYOAGA hace un ruego: azul hay lo preciso para gobernar,

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

pero antes el señor La Cierva opina lo contrario, y en el Gobierno estaban los mismos que están ahora, excepto el señor La Cierva. (Risas y rumores.)

El presidente del CONSEJO rectifica brevemente.

El señor BESTEIRO declara que el desvío del país hacia el régimen parlamentario, obedece a que el régimen y el Parlamento no están en condiciones de funcionar con dignidad.

Agrega que las Cortes, estando suspendidas las garantías constitucionales, funcionan con menoscabo de su soberanía.

Si el Gobierno pierde su autoridad cuando se ve obligado a retirar el proyecto de reforma del Código penal, también la pierde el poder a discutir el proyecto de monopolio de tabaco s siendo presidente del Consejo una persona que tiene relaciones con la Arrendataria, y cuando los primeros diputados que se levantan para defender el proyecto son beneficiarios del señor Alfonso, la fuerza y empeño de la Tabacalera.

El PRESIDENTE lleva la atención al orador.

El señor PESTEIRO continúa su discurso y dice que el Gobierno está mediocriamente en todo lo que se relaciona con el ferrocarril en Barcelona, pues deja imponer determinada política.

El presidente de la CAMARA dice que era materia no tiene relación alguna con el debate.

El señor BESTEIRO manifiesta que el Gobierno procuró no repetir la aplicación de la ley llamada de fuga y hace pocos días se han dado dos nuevos casos en Barcelona.

Protesta del tono de majeza que dice ha empleado el ministro de Fomento en la intervención que ha hecho el conde de Romanones y dice que eso podrá admitirse en cualquier provincia atravesada, pero en el Parlamento de cuatro cardenales que fueron a la elección de Papa.

Además es de gran importancia el proyecto de Transportes, que será fechado mañana y que aborda algunos extremos, sobre los que ya están en antecedentes los señores diputados, por lo que se puede facilitar la aprobación.

Por otra parte, la proximidad de las vacaciones parlamentarias es relativa, pues hasta fines de julio no han de ser, y, por tanto, tienen tiempo las familias de los señores diputados para buscar casa en los sitios donde se propongan veranear sin prisas.

Algunos—añade—podrán suponer que el conde de Romanones tenía segunda intención al hacer la pregunta, pero no es así.

El conde de ROMANONES: Después de escuchar al presidente del Consejo a crear la Cámara que los dos estamos de acuerdo.

Añade que no se explica que se haya hablado con carácter de prioridad de la subvención cardenalicia.

Mi objeto—dice—era conocer el orden de la discusión, y si se va a suspender el proyecto del contrato con la Tabacalera, para reunirlos e de reforma del Código penal.

El presidente del CONSEJO dice que ha hablado del proyecto de subvención cardenalicia por equivocación.

Añade que el Gobierno desea, en primer término, la aprobación del proyecto de monopolio de Tabacos, después la reforma del Código penal y, por último, el de transportes.

Advierte a las minorías que este proyecto le considera como de necesidad absoluta.

El conde de ROMANONES entiende que las palabras del presidente del Consejo envuelven la amenaza de la aplicación de la guillotina.

El presidente del CONSEJO: Pero es que yo he dicho eso?

El conde de ROMANONES: No lo he dicho, pero sé advierte en sus palabras esa intención; yo quería advertir que no estamos expuestos a tolerar eso, porque en el banco azul se observa la falta de cosas que son necesarias para gobernar.

El ministro de FOMENTO (con gran energía): Aquí hay todo lo que hace falta para gobernar.

El señor LERROUX: Y en Barcelona también.

El presidente del CONSEJO dice que el conde de Romanones ha hecho en su discurso suposiciones gratuitas.

Yo no he salido—dice—a la aplicación de la guillotina, que ya fué aplicada sin violencias. No son bravatas, pero bueno es tener presente que la esencia del régimen parlamentario es el régimen de las mayorías.

El conde de ROMANONES dice que se ha hecho público que en el Consejo de ministros últimamente celebrado, abogaron por la aplicación de la guillotina les de Hacienda y Gracia y Justicia y convendría que el presidente rechazase esto. Recoge la intervención del ministro de Fomento y dice que es indudable que en el fondo

abierta la sesión a las cuatro menos diez.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

Ruegos y preguntas.

Varios señores se dirigen a la mesa: entre las otras que se realizan en Madrid, las cuales dificultan el tránsito, pero que esos ministros se van compensando sobre todo ante las ventajas que las fuerzas represoras una vez tomadas

Cuba en esta localidad, donde León, León, haga entrega de ella a la persona que el Monarca designe para su objeto.

Tiene la canoa un corte elegante y se compone de cámara, depositamiento de máquinas y lo que en los mismos marítimos se llama bañera, en el que se indican para que los pasajeros tengan libre sin mojarse por las aguas del mar.

La canoa está sencillamente tapada de verde, así como las butacas y sillones allí dispuestos.

Según nuestras noticias, la canoa regia quedará en este puerto hasta finales del verano.

TEATRO PEREDA

A causa de la precipitación con que se hizo ayer la presentación del proyecto—“Cómo se hace una pelota”—la cinta filmada en la sección de la tarde, y que se proyectará la misma hora, estará algo debilitada, pero las que se imprimieron han quedado bien.

Se cepta la taquilla de el público de un alto empleo de la fábrica.

Orden del día.

Se pone a discusión el crédito para aumentar 600 plazas en el Cuerpo de Correos.

El señor ROMERO GIRON se adhiere a la manifestación del Cuerpo de Correos.

El ministro de la GOBERNACION se adhiere a las manifestaciones del Cuerpo de Correos.

El señor ROMERO GIRON refiere su voto particular y a las siete de la tarde se levanta la sesión.

PARA HACER UNA ESCUELA

NOTAS DEL GOBIERNO CIVIL

Las elecciones provinciales. Un regalo para el Rey.

A la hora de costumbre, acudimos a ver las elecciones provinciales, donde los periodistas al Gobierno civil, donde se nos facilitaron las siguientes noticias:

El ministro de la Gobernación ha transmitido un telegrama-circular, comunicando que el Gobierno ha acordado celebrar el día 12 del próximo mes de junio las elecciones para diputados provinciales. La convocatoria se hará el día 23 del corriente.

El señor gobernador comunicó ayer por telégrafo al mayordomo mayor de Palacio, la llegada a este puerto, a bordo del vapor «Orizaba», de la canoa que el Presidente de la República de Cuba regala al Rey de España.

El presidente del CONSEJO contesta que la intervención del señor La Cierva ha sido diana.

El señor BESTEIRO: Indigna. (Protestas de la mayoría.)

El presidente del CONSEJO: En todo caso cualquier palabra maliciosa no tiene otro trámite que el acostumbrado.

El presidente de la CAMARA dice que tiene que hacer constar que ni el señor Besteiro ha dicho, ni la Presidencia lo hubiera tolerado, que el Gobierno es indigno.

El ministro de FOMENTO explica la intervención que hizo al conde de Romanones.

No uso—dice—de majezas. Mis relaciones con el conde de Romanones son cordiales y una prueba de que mis palabras no le han molestado ni avergonzado es que el conde de Romanones las oyó y no se ha dado por molestado ni avergonzado.

En cambio las palabras del señor Besteiro han sido molestas para el Gobierno y para una provincia en la que tengo todos mis afectos.

Lejos de mí infundirán las arrogancias ni las majezas y soy estas explicaciones al señor Alba, que ha protestado de mis palabras.

El señor ALBA: Las acepto y las estimo.

El señor BESTEIRO dice que no se ha referido a provincia determinada alguna, que habló en términos generales, a hipótesis, y que el Gobierno no avanza la contestación.

Los señores conde de ROMANONES y ALBA se dan por satisfechos de las explicaciones del ministro de Fomento, dándose por terminado este incidente.

Se hacen otros ruegos de escaso interés.

Orden del día.

Continúa el debate sobre el proyecto de prólogo del contrato con la Tabacalera.

El señor OCIO termina el discurso que empezó ayer y dice que el proyecto significa un negocio para la Tabacalera.

El señor MARTIN BELANDIA la contesta.

El señor SABORIT consume el tercer turno en contra.

Habla de las relaciones de la Compañía Arrendataria con sus obreros y dice que no desconoce de ver el acuerdo ministerial de Hacienda al frente de la gerencia de la Tabacalera.

Se suspende el debate, quedando el señor Saborit en el uso de la palabra para mañana y a las ocho y media se levanta la sesión.

EN EL SENADO

MADRID, 12.—Bajo la presidencia del señor Sanchez de Toca se decide

Cuba en esta localidad, donde León, León, haga entrega de ella a la persona que el Monarca designe para su objeto.

Tiene la canoa un corte elegante y se compone de cámara, depositamiento de máquinas y lo que en los mismos marítimos se llama bañera.

Los gastos han aumentado tanto en 582.620,33 pesetas, la mayor parte debido a los aumentos de sueldo concedidos a los empleados navales en 1920, y que oscilan entre 20 y el 40 por 100 de los respectivos.

A pesar de lo cual del Presupuesto, el año se cerró el 31 de marzo de 1920 con una existencia en Caja de 322.970,85 pesetas.

Se admiten escuelas de defensa hasta las cinco de la madrugada.